



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 19/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 19.06.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. LUIS ECHEZURÍA
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. ALFREDO VIVAS
BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTES:

BR. DANIEL A. NIETO A.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. ZAIDA DOMÍNGUEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA APROBADA CON LA INCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Oficio N° CEFM 270/12 de fecha 18.06.12, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la **Modificación de la Plantilla de Costo – Gastos del Personal, del Diplomado de “Biología Molecular aplicada a la identificación y diagnóstico molecular 2011-2012”**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 18/12 DEL 12.06.12 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informa:

▪ La semana pasada el Consejo Universitario informó que la Universidad Central de Venezuela (UCV) continúa trabajando con el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y está al día con el depósito de las retenciones. Bajo el título de “Situación del Seguro Social Obligatorio”, el Departamento de Seguro Social y Régimen Prestacional de la Dirección de Asistencia y Seguridad, envió un comunicado a la UCV informando que esta institución ha continuado participando activamente en las mesas de trabajo junto con el IVSS y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), en búsqueda de la solución de la problemática en materia de seguridad social. Al hacer un balance de lo adelantado hasta ahora, el documento expone que el IVSS otorgó las credenciales para la activación de las cuentas patronales D-14114684 y D-14146276, correspondiente al personal docente y administrativo, en este sentido, es están realizando los trámites administrativos para la afiliación directa por el Sistema TIUNA, de todo el personal en la cuenta asignada a cada tipo, esto representa un cambio de los procedimientos llevados hasta ahora quedando la institución sólo con tres (3) numero patronales afiliado al sistema.

▪ En otro término, mediante escrito se informa que el 22 de mayo, el personal de la División de Salud, adscrito a la División de Seguridad, asistió a un Taller en la OPSU para la conformación de expedientes de pensiones del Seguro Social Obligatorio (SSO), con el fin de establecer los lineamientos para la entrega de los expedientes de aquellos trabajadores que cumplan los requisitos y concluye informando que la UCV realizó los depósitos de la retención del mes de abril.

▪ Se realizó una reunión con la Profesora Tibisay Hung, Directora de la OPSU, en la cual se trataron varios temas como las insuficiencias presupuestarias, el HCM, el bono de alimentación, situación del Jardín Botánico, Proyecto Transporte UCV, prestaciones sociales, pasivos laborales y posibilidad de ampliar algunas deudas que mantiene la institución con sus trabajadores, situación de afiliación al SSO, la reunión permitió reestablecer los canales de comunicación que permita resolver conjuntamente los problemas que diariamente confronta la institución.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

1. El día 14.06.12, se realizó un Acto Protocolar en la Academia Nacional de la Medicina, por la toma de posesión de la Presidencia por el Dr. Rafael Mucci Mendoza, en el cual fue gratificado el Dr. César González Fuentes, docente de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, con el Premio “José María Vargas”, por el Proyecto “Cura de Pseudoartrosis en Huesos Largos con Células Madres”. Felicitaciones al Dr. González Fuentes y su equipo de trabajo.

2. Les recuerdo a los señores Directores de Escuelas, el envío de las Comisiones de Sustanciación para las designaciones de Jefes de Departamentos y Cátedras, el lapso es hasta el día 22 de junio.

3. Invitamos a toda la comunidad de la Facultad de Medicina a la visita de María, Rosa Mística Peregrina el 25.06.12, a las 9:00 am en este Decanato.

4. Cumplimos con el penoso deber de informar del fallecimiento del Sr. Omar Feliciano Hernández, hermano de la Profesora Beatriz Feliciano Hernández, Jefa del Departamento de Administración y Exdirectora de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UCV. Manifestamos nuestro pesar y enviamos nuestras sentidas palabras de condolencias y apoyo a la Profesora Feliciano, demás familiares y amigos, en estos momentos tan difíciles.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte Sucre informó:

1. El día jueves 14 de junio, se llevó a cabo un Consejo Directivo extraordinario donde continuamos discutiendo los Reglamentos de la Coordinación de Investigación. Las decisiones tomadas en el mismo se traerán prontamente al Consejo de Facultad.

2. Para los Premios Vargas y Razzeti y el Premio Valle Calle ya tenemos los candidatos. En fecha próxima solicitaremos al Consejo de Facultad el nombramiento de los jurados correspondientes.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

1. Hago extensiva la invitación hecha por la Dra. Carmen Cabrera con relación a la visita de la Virgen de la Rosa Mística y se les agradece a todos los Directores de Escuelas, comunicarse con sus Coordinadores de Extensión para planificar la compañía de la Virgen, ya que la comunicación que he intentado no ha sido posible.
2. El Boletín de Dicorí va ser difundido en forma digital, ya se encuentra en la red: www.ucv.ve/dicori, allí pueden consultar los convenios aprobados y las oportunidades de estudios en el exterior.
3. Hago extensiva la invitación que nos llegó, para el 8vo encuentro de Teatro Ucevista 2012 (teatro de calle) que comenzó el día de ayer y se está realizando en la Plaza del Rectorado y diferentes lugares de la UCV. Colocaremos en carteleras los horarios y obras a presentarse.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
La Profesora Carmen Almarza informó:

1. Continuamos trabajando con la lectura de las pagina de respuestas de EDACI, por las dificultades que hemos tenido, al igual que con el pago anunciado, lo cual no depende exclusivamente de nosotros, ya que tiene que ver con la identidad bancaria e identificación de las cuentas.
2. El día viernes, fue muy grato para mí, acompañar a mis amigos de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en ocasión de la visita de la Rosa Mística.
3. El día viernes me reuní con el Profesor Carlos Santacruz de la Escuela de Bioanálisis, las actividades de esa escuelas comienzan el 9 de julio y estamos haciendo lo posible por recuperar el cupo de 50 estudiantes que tenemos como provisiones que aún no se ha completado.
4. Invito, de parte de la Profesora Maritza de Landaeta y la Fundación Bengoa, a una caminata que se realizará el domingo 24. los criterios para participar estar registrados en la página web de la Fundación Bengoa.
5. Es oportuno recordar que el domingo se celebró el Día del Padre, a nuestros compañeros, padres biológicos y de crianza, reciban nuestras felicitaciones.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
El Profesor Aquiles Salas informó:

1. El pasado viernes 15.06.12, se realizó la reunión de la comisión designada por este Consejo, en la cual el ciudadano Decano, la Directora del Instituto de Anatomía Patológica, el Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica y mi persona estuvimos tratando lo relacionado con las dificultades del personal docente de la cátedra y la actividad conjunta con el instituto, al final de la reunión se acordó realizar mesas de trabajo junto con la Directora del Instituto, el Jefe de la Cátedra y mi persona para buscar propuestas factibles de implementar ante la inminente escasez de profesores de la cátedra, quienes reciben anualmente entre 200 y 250 alumnos.
2. Finalmente, voy a ausentarme de la sesión por un corto tiempo y regreso, ya que tengo una reunión conciliatoria con la Jefe de Control de Estudios de la escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
La Profesora Yubizaly López informó:

1. El pasado miércoles se recibió en la escuela a la Virgen de la Rosa Mística, siendo una oportunidad para ser un llamado a la convivencia y el comportamiento pacífico en el ambiente universitario y en el país.
2. El pasado jueves asistí a la Academia Nacional de la Medicina, a la toma de posesión de la Presidencia de esta Corporación, por parte del Dr. Rafael Mucci-Mendoza, en un emotivo acto. El Dr. Mucci realizó una disertación sobre la historia clínica desde sus orígenes hasta nuestros días y se preocupó por informar sobre los vínculos estrechos que existen entre la Academia y la Universidad. Creo que el Dr. Mucci se merece unas felicitaciones de parte de la Facultad.

3. Expresamos nuestra preocupación por las repetidas convocatorias a paro en esta etapa final del año lectivo, que está afectando el cumplimiento del cronograma, tanto de exámenes parciales como finales, en este sentido, los Jefes de Cátedra han solicitado orientación sobre las decisiones que hay que tomar los días que hay exámenes.
4. El día de mañana se realizará una discusión sobre la situación electoral dentro de la Universidad, con representación de todas las instancias laborales (docentes, empleados, obreros y estudiantes).

**Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Carmen Guzmán informó:**

1. Informo al Cuerpo que el Consejo de Escuela tiene como punto en agenda, la discusión sobre el Reglamento Electoral, basándonos en el material y reglamentos suministrados por este Cuerpo.
2. El trabajo del cableado estructurado de la Escuela de Bioanálisis está por finalizar, pero tenemos una ligera dificultad para la adquisición de los swiches con el dinero que tenemos de la escuela, situación que estamos tratando de solventar.
3. En relación al semestre, hoy se está realizando el segundo de los últimos exámenes finales para comenzar con las reparaciones y no se modificó aún cuando hubo que reorganizar las fechas de los exámenes finales y reparación y continuamos con la fecha de inicio del PRI-12 para el 09.07.12 como estaba planteado.

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
No presentó informe.**

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe del Director del Instituto Anatómico:
El Profesor Marco Álvarez informó:**

Mi informe va a estar referido al derecho de palabra del Br. Andrés Blanco en la sesión del Consejo pasado, pero en este momento solo quiero exponer disculpas por mi inasistencia a esa sesión, ya que la elaboración de toda la solicitud hecha por el FONACIT para en fortalecimiento del centro me tomó toda la disponibilidad de tiempo de esa semana, expondré mi opinión en la discusión del punto.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
La Profesora María Eugenia Orellana informó:**

1. El viernes 15 de junio, se realizó una reunión con la asistencia del Decano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razzeti", Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica y la Dirección del Instituto Anatomopatológico para plantear las posibles soluciones a la problemática de la falta de docentes en la asignatura "Anatomía Patológica" en la referida escuela. Se discutió la situación actual y se programaron mesas de trabajo, para solventar de la forma más adecuada esta coyuntura.
2. El pasado 16 de junio, se cumplieron los 56 años de la fundación del Instituto Anatomopatológico, por tal motivo se planificaron dos actividades que se realizarán el próximo fin de semana y que fueron mencionada en el consejo de facultad pasado:

1. **Videoconferencia: "Presente y Futuro de la Anatomía Patológica"**, a realizarse el viernes 22, en el auditorio del IAP y cuyo programa se entrega al cuerpo para su difusión, la cual también se realizará a través de las listas de correo de la Facultad. Esta actividad cuenta con el apoyo del Centro de Informática Médica de la Facultad de Medicina.

2. **Caminata IAP:** actividad deportiva que se desarrollará en el Campus de la UCV, el día sábado 23, a partir de las 8:00 am.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

El Instituto de Biomedicina desea informar que los días lunes 11 y martes 12 de la semana pasada, se realizó el simposio sobre Ecoepidemiología de la leishmaniasis, una actividad que nos llenó de satisfacción por la masiva concurrencia que tuvimos los dos días. Agradecemos a la Dra. Alicia Ponte Sucre que nos acompañó el día de la

inauguración del evento y a algunos compañeros del Instituto de Medicina Tropical que estuvieron con nosotros. El día miércoles se realizó el trabajo de campo de esta actividad en la comunidad de San José de Galipan, en donde viven 250 personas de las cuales 67 tienen cicatrices o leishmaniasis activa, este es un trabajo beneficioso para la comunidad que se va a comenzar a realizar desde ahora para ponerle tratamiento a todas esas personas que se encuentra allí. Aprovechamos la oportunidad con la visita que teníamos de personal docente de la Universidad de Antioquia que colaboró con nosotros en este taller para realizar un proyecto el cual se realizará en el marco del Convenio que firmo la Facultad de Medicina con la Universidad de Antioquia, vamos hacer uso de ese convenio para profundizar en los estudios de Ecoepidemiología de Leishmaniasis en Venezuela.

Quiero aprovechar la oportunidad para recordarles que los días jueves y viernes de la próxima semana se realizaran las Jornadas en honor al Dr. Jacinto Convit, en el Auditorio del IPP, serán todos bienvenidos.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente:

La Escuela de Salud Publica saluda a los profesores de la Facultad de Medicina recientemente acreditados en el Programa de Estimulo a la Investigación y la Innovación (PEII) y expresa su beneplácito al anunciar que 5 profesores de sus profesores fueron seleccionados en esta convocatoria. La Escuela de Salud Publica insiste en mantener un nivel destacado de excelencia a pesar de las condiciones adversas a la que es sometida.

INFORME DE LA PROFESORA CANDELARIA ALFONSO, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE:

Nuevamente solicito información en relación Cyber que se encuentra ubicado en el Instituto de Medicina Experimental.

- El Dr. Emigdio Balda informó a la Profesora Candelaria, que el día jueves tiene pautada una reunión con el Profesor Marcelo Alfonso, Director del IME.

INFORME DEL BR. DANIEL NIETO, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PRINCIPAL:

El día miércoles 13, se realizó una reunión con el Centro de Estudiantes de la Escuela de Enfermería, en la cual los estudiantes plantearon algunos problemas haciendo énfasis en la parte de la seguridad, refiriendo que aún no se ha llegado a ningún acuerdo con la Alcaldía del Municipio Sucre para aumentar el patrullaje por parte del PoliSucre.

Por otra parte, informo que el día 29 de junio se realizará en la escuela la elección de la Voz de Enfermería y para las 3:00 pm de ese mismo día está pautado un partido de fútbol entre la Escuela de Medicina "José María Vargas" y la escuela de Enfermería.

En cuanto al tema de la seguridad, en la Escuela de Medicina "José María Vargas, se está tratando de contactar al DIBISE o la mesa de trabajo que se tenía con el Ministerio de Interior y Justicia. Hemos logrado que la Guardia nacional haga custodia, pero sólo duran unos días. Solicitamos cualquier ayuda para la solución de este problema.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF19/12

19.06.12

Oficio No. E-154/12 de fecha 09.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof. **ZORAIDA ALEXANDRA ZEA G.**, C.I. 11.308.469, instructora a medio tiempo y Jefa (E) de la Cátedra de Higiene y Tecnología de los Alimentos, por el lapso de seis (06) meses, a partir del **15.07.12** hasta el **15.01.13**, motivado a que ha sido invitada por el Dr. Alejandro Castillo, Profesor Asociado de Microbiología de Alimentos en Texas A&M University, para formar parte del equipo de investigadores de esa Universidad por ese lapso de tiempo. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y el Departamento.

- **Diferido CF15/12 DEL 22.05.12**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado de la Profesora Zoraida Alexandra Zea.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.2. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. DARE-0253-04-12, emitido por el Prof. **Francisco Javier Fernández**, Director de Registro Estudiantil (E), solicitando el **nombramiento o la ratificación del miembro principal y suplente de la Facultad de Medicina ante la Comisión Central de Reválida y Equivalencias.**

- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

Ratificación del miembro principal de la Facultad de Medicina, Profesora Josefa Orfila.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. ED-0431/2012 de fecha 08.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO** para el Prof. **SALVADOR NAVARRETE A.**, C.I. 4.350.650, docente de la Cátedra de Cirugía "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" por el lapso de tres (3) meses, a partir del 21.04.12, a fin de culminar estudios de Doctorado en la Universidad de Málaga. El Consejo de Escuela **acordó** tramitar el permiso como no remunerado.

ANTECEDENTES:

- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado por 6 meses, a partir del 21.10.11 del Profesor Salvador Navarrete, para cursar estudios de Doctorado en la Universidad de Málaga.
- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar el primer informe de actividades de los estudios de Doctorado del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso noviembre 2011 – febrero 2012.
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.4. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. DCI-241-12 de fecha 16.05.12, emitido por el Prof. **Ygor Colina**, Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (DICORI-UCV), remitiendo para su consideración y aprobación la propuesta de **Acta de Renovación y Ampliación del Convenio Específico de Cooperación suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Nacional Experimental del Táchira** No. 88/06, y con base al informe de Evaluación suscrito por la Directora de la Escuela de Salud Pública, Prof^a. Ligia Sequera Meleán

- **Se envía por correo electrónico**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la propuesta de Acta de Renovación y Ampliación del Convenio Específico de Cooperación suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Nacional Experimental del Táchira.
2. Enviar copia a la Profesora Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. ED-0539/2012 de fecha 18.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PRÓRROGA DE PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JOSÉ E. MOROS CANACHE**, C.I. 6.509.082, docente instructor a tiempo convencional adscrito a la Cátedra de Medicina Legal y Deontología de esa Escuela, por el lapso de seis (6) meses, a fin de realizar un entrenamiento en el Hospital Obispo Polanco de la ciudad de Teruel, Provincia de Aragón - España, destinado a un mejoramiento profesional. Dicho permiso cuenta con el Aval del Tutor el Prof. Emilio Martín Martínez.

ANTECEDENTES:

- **CF33/11 DEL 15.11.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. José E. Moros Canache, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 25.05.11 hasta el 25.11.11.
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

Aprobar la prórroga de permiso no remunerado por seis (6) meses para el Profesor José E. Moros Canache, a partir del 26.11.11 hasta el 25.05.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.6. CF19/12

19.06.12

Oficio s/n de fecha 28.05.12, emitido por la Profesora Marisela Díaz, Jefe de la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, solicitando la **no exigencia del título de 4to. Nivel y la autorización para la inscripción de la Profesora Yamileth Rivas, CI. 16. 375.966, en el Concurso de Oposición** para un cargo de Instructor a dedicación exclusiva en dicha cátedra. La Profesora Rivas está contratada en esa dependencia desde marzo 2007, culminó la escolaridad de la maestría en Toxicología de la Facultad de Farmacia de la UCV, y actualmente se encuentra realizando su Tesis.

- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

1. Aprobar la no exigencia de IV nivel y autorizar la inscripción en el Concurso de oposición a la Profesora Yamileth Rivas.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF19/12

19.06.12

Oficio s/n de fecha 28.05.12, emitido por el Prof. José Antonio Orosa, Jefe de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, solicitando la **no exigencia del título de 4to. Nivel y la autorización para la inscripción de la Prof^a. Nancy De Abreu, CI. 16. 12.782.280, en el Concurso de Oposición** para un cargo de Instructor a medio tiempo en dicha cátedra. La Profesora De Abreu está contratada en esa dependencia desde febrero 2008, culminó la escolaridad de la maestría en Sistema de Calidad en la Universidad Católica Andrés Bello, y actualmente se encuentra realizando su Tesis.

- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

1. Aprobar la no exigencia de IV nivel y autorizar la inscripción en el Concurso de oposición a la Profesora Nancy De Abreu.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.8. CF19/12

19.06.12

Oficio No. DPP-0270-2012 de fecha 22.05.12, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.01.12** de la Prof^a. **SOL CELINA MEDINA DE BELLO**, C.I. 4.462.177, de la **Categoría de Instructor por Concurso a**

Tiempo Convencional cinco (05) horas a Instructor por Concurso medio tiempo, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.12.06.00.00 (Departamento de Salud Pública – Escuela de Bioanálisis), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la disminución de dedicación del Prof. Jesús Eduardo Contreras Morales, en la categoría de Instructor medio tiempo a Tiempo convencional cinco (05) horas, en el IDAC 26533, a partir del 01.01.12, aprobado por el Consejo de Facultad 07/12 del 13.03.12. Dicho aumento de dedicación cuenta con el Aval de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, el Departamento de Bioquímica y el Consejo de Escuela.

Fecha de ingreso a la UCV como personal docente: 10.01.05

Fecha de nacimiento: 31.03.56

- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación en la categoría de Instructor a tiempo convencional a Instructor a medio tiempo para la Prof^a. Sol Celina Medina Bello, a partir del 01.01.12

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.9. CF19/12

19.06.12

Se presenta para consideración del Cuerpo, a solicitud de la Prof^a. **Candelaria Alfonso**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, se discuta como punto de agenda el **caso de los Asesores Docentes-Investigadores**, expertos en un área de investigación que no puedan ser jurados de la Tesis de Maestría o Doctorado donde ellos han participado como asesores sin existir alguna normativa que lo respalde en el Postgrado Individualizado.

- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

DECISIÓN:

Solicitar a la Comisión de Estudios de Postgrado y el Comité Académico de Estudios Individualizados la revisión del Reglamento en relación a los casos de los Asesores Docentes- Investigadores expertos en un área de investigación que no puedan ser jurados de la Tesis de Maestría o Doctorado, donde ellos han participado como asesores sin existir alguna normativa que lo respalde en el Postgrado Individualizado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.10. CF19/12

19.06.12

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud de la Prof^a. **Carmen Almarza de Y.**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, la presentación de la **Capacidad Instalada de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina**.

- **Diferido CF15/12 DEL 22.05.12**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

- **DIFERIDO**

6.11. CF19/12

19.06.12

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud de la Prof^a. **Carmen Almarza de Y.**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, la presentación de la **Capacidad Instalada de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina**.

- **Diferido CF15/12 DEL 22.05.12**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**

- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**
- **DIFERIDO**

6.12. CF19/12

19.06.12

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud del Profesor **Pedro Navarro**, Representante Profesor, ante el Consejo de la Facultad de Medicina, por petición de los profesores del Departamento y Cátedra de Medicina Tropical, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de revisar la **postulación del Profesor Luis A. Colmenares, instructor por concurso de la Cátedra de Medicina Tropical, como integrante de la Creación de la Cátedra:** Universidad con la Sociedad, ideas para establecer una agenda social.

- **Diferido CF15/12 DEL 22.05.12**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**

Nota de Secretaría: Se difiere el punto a solicitud del Profesor Pedro Navarro, quien no estará presente por encontrarse de permiso desde el 25.06.2012.

- **DIFERIDO**

6.13. CF19/12

19.06.12

Se presenta para su discusión, el **DERECHO DE PALABRA** ejercido por el **Br. ANDRÉS BLANCO**, Representante del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", respecto a las peticiones y proyectos sobre la **problemática de los lockers en el Instituto Anatómico.**

Se presenta en el Salón del Consejo de la Facultad, el Br. Andrés Blanco, Representante del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien mediante una presentación audiovisual expone el Proyecto Lockers Razetti 2012, resaltando los siguientes aspectos:

Objetivo del Proyecto

- Brindar a los estudiantes de la facultad un servicio de almacén de pertenencias que cumpla con:
 - Estándares de seguridad
 - Accesibilidad
 - Comodidad
 - Conservación del patrimonio
 - Preservación de la funcionalidad de los espacios

Situación

- Junio de 2011 se introduce por primera vez el proyecto que es negado por el Director del Instituto, Dr. Marco Álvarez.
- 21 de agosto de 2011 se introduce un oficio ante este consejo de facultad para solicitar la reevaluación del proyecto, queda constante en **acta 23/11 del 28/06/11** que el ciudadano Decano Dr. Balda fungiría como mediador, en reunión con el decano y el director Dr. Marco Álvarez se acuerda ejecución del proyecto con la garantía que el espacio sea sólo usado por estudiantes
- 6 de febrero de 2012 se presenta el proyecto con las modificaciones necesarias para garantizar el uso exclusivo por estudiantes de la facultad, **hasta la fecha no hay respuesta.**
- 23 de abril de 2012 se informa al Dr. Marco Álvarez que los trabajos contemplados en el proyecto presentado se iniciarán
- 30 de abril de 2012 se presenta el obrero contratado por el centro de estudiantes y es despachado por el director Marco Álvarez y la Lic. Jacqueline Olivieri
- 2 de mayo de 2012 en horas de la tarde estudiantes afectados realizan una protesta pacífica en contra de las decisiones de la dirección del instituto
- 3 de mayo de 2012 el centro de estudiantes se reúne con el director para mediar una solución. En dicha reunión el director Marco Álvarez no acepta ninguna de las propuestas estudiantiles y afirmó que en adelante no recibiría ninguna otra propuesta.
- Queda inconcluso el proyecto de recuperación de baños del instituto anatómico y el proyecto de lockers

Espacio a reacondicionar

- Capacidad instalada: 80 lockers

- Capacidad factible después del reacondicionamiento: 90 lockers
- **Lockers operativos: 4**
- **Lockers en uso: 1**
- Afectados por la inseguridad en el área de lockers durante los últimos dos años: 72 usuarios

Espacio de lockers a eliminar

- No cumple con las necesidades de los estudiantes
 - **Seguridad**
 - Sanidad
 - Comodidad
- Afecta la iluminación y ventilación del instituto
- Capacidad instalada: 70 lockers
- Capacidad máxima: 120 lockers
- **En uso: NINGUNO**

Demanda

- Actualmente **en las condiciones adversas** el centro de estudiantes insta a los estudiantes a no guardar sus pertenencias en los lockers
- En espera de lockers: 25 usuarios
- En espera de apertura de contratos: 38 usuarios
- Se espera una mayor demanda en condiciones adecuadas.

Disponibilidad

- Laboratorios que operan en el instituto:
 - Laboratorio de Investigaciones Neuroanatómicas y Embriológicas
 - Laboratorio de Investigaciones de Hemoglobinas Anormales
 - Laboratorio de Microscopía Electrónica
 - Laboratorio de Morfología Anormales
 - Laboratorio de Inmunquímica y Ultraestructura Toxinológica
 - Laboratorio de Antropometría y Nutrición
 - Laboratorio de Neurofisiología Clínica
 - Laboratorio de Antropología
- Salón 206 cocina Sr. Cañizales
- Baño de profesores (sin ser usado por profesores)
- Baño de damas 2do piso clausurado
- Salón 101 habitación Sr. Cañizales

DECISIÓN:

Se nombra una Comisión conformada por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina; Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico; Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y la Representación Estudiantil, a fin de discutir la situación y llegar a acuerdos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 40/2012 de fecha 30.05.12, emitido por el Abogado **Daniel Rivero**, Director de Seguridad de la Universidad Central de Venezuela, los señores **Germán Gutiérrez** e **Indomar Castillo**, Subdirector y Jefe de la División Operativa, respectivamente, exhortando dar el cumplimiento y difundir a los Directores de Escuela y Centros de Estudiantes, la **resolución aprobada en Consejo Universitario en fecha 06.11.98**, donde se indica que en el recinto no debe ni podrá ser utilizado para actividades que no sean recreacionales, deportivas y culturales, y no para eventos tipo conciertos con equipos de altavoces a gran volumen.

DECISIÓN:

Enviar a los Directores de Escuelas a fin de que hagan extensiva dicha información a los Centros de Estudiantes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. 102-2012 de fecha 04.06.12, emitido por la Dra. **Miriam Rivas S.**, Jefa de la Cátedra de Fisiología Normal, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que esa Cátedra estará dictando el **Curso-Taller "Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos"**, por los Profesores Joaquín Domínguez (UCV), Jesús Rosales (FUNDACREDESA), Marianella Hulett (UNEFA), Amelia Silva (UCV), Emilia Díaz (UCV), Yanet Hernández (Iglesia Cristiana). Jesús Toro y Antonio Espinosa (Fundación Arcoíris para la Vida). La fecha tentativa de realización será del 23.07.12 al 30.07.12

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. 247/2012 de fecha 28.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo documento **Escuela de Medicina "José María Vargas". Tres aspectos del currículo de la carrera de Medicina. Octubre 2011**, que fue elaborado por la Dra. Ana Bajo, Jefa del Departamento de Medicina y Asesora de la Comisión de Currículo, con la intención de informar a la comunidad de la Institución sobre tres aspectos del currículo vigente de la carrera de Medicina, que deben ser tomados en cuenta para el proceso de rediseño curricular.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. DM-118/2012 de fecha 11.06.12, emitido por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, informando que **se ausentará de sus funciones frente a este Decanato del 22 al 29** de junio del presente año, motivado a compromisos personales que debe atender en el exterior. Asimismo, informa que dejará como Decano Encargado al Dr. Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso del Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, del 22 al 29 de junio de 2012.
2. Designar al Dr. Arturo Alvarado como Decano Encargado durante la ausencia del Dr. Balda.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.1. CF19/12****19.06.12**

Oficio s/n de fecha 04.06.12, emitido por el Prof. **Nelson Croce P.**, Coordinador del Jurado que evaluará el Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91) del Prof. **FRANCISCO ALEJANDRO RÍSQUEZ PARRA**. C.I. 5.533.504, docente de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de ascender a la categoría de Asociado, remitiendo **tres (03) nuevos artículos los cuales sustituirán a los tres primeros** admitidos por el Consejo de Facultad de Medicina en su sesión 31/11 de fecha 01.11.11, manteniendo el artículo intitulado: **"MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DE CHAGAS A PROPÓSITO DE LOS BROTES DE CHAGAS AGUDO COMO ENFERMEDAD REEMERGENTES DE TRANSMISIÓN ALIMENTARIA"**

NUEVOS ARTÍCULOS:

"CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA LAS PARASITOSIS INTESTINALES EN UNA COMUNIDAD RURAL VENEZOLANA"

DISEASES AND INJURIES ASSOCIATED WITH TRAVEL AMONG STUDENTES, EMPLOYEES ABD TEACHERS OF THE CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA DURING THE NATIONAL SUMMER VACATIONS"

"MORTALIDAD POR INFECCIÓN VIH/SIDA EN VENEZUELA 1996-2007"

ANTECEDENTES:

ARTÍCULOS APROBADOS CF31/11 DEL 01.11.11:

"MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DE CHAGAS A PROPÓSITO DE LOS BROTES DE CHAGAS AGUDO COMO ENFERMEDAD REEMERGENTES DE TRANSMISIÓN ALIMENTARIA"

"MORBIDITY REALATED TO URBAN SUMMER CAMP ACTIVITIES IN SCHOLARS, CARACAS, VENEZUELA, 2008"

"EPIDEMIOLOGICAL TRANSITION IN VENEZUELA: RELATIONSHIPS BETWEEN INFECTIOUS DIARRHEAS, ISCHEMIC HEART DISEASES AND MOTOR VEHICLES ACCIDENTS MORTALITIES AND THE HUMAN DEVELOPMENT INDEX (HDI) IN VENEZUELA, 2005 – 2007"

"MORBI-MORTALIDAD POR INFLUENZA Y NEUMONÍA DE LOS ADULTOS EN VENEZUELA 1995-2006"

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:
NELSON CROCE (ASOC.)
PAÚL ROMERO (TIT.)

SUPLENTES Profesores:
RÓMULO ORTA (TIT.)
JAIME TORRES (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: LUIS ECHEZURÍA MARVAL, HÉCTOR ARRECHEDERA, JOSÉ AVILÁN ROVIRA, GLORIA TRISTANCHO, PEDRO NAVARRO y HUMBERTO GUTIÉRREZ.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

Se recibió oficio de fecha 14.05.12, suscrito por el Prof. Nelson Crose P., Coordinador, informando que el Jurado evaluador del Trabajo de Ascenso del Prof. Francisco Rísquez, decidió otorgar una prórroga para que añada publicaciones adicionales que permitan completar los trámites para la defensa del mismo.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción a la decisión del CF31/11 DEL 01.11.11.
2. Aprobar y tramitar el cambio de artículos del trabajo de Ascenso del Prof. Francisco Alejandro Rísquez Parra, quedando de la siguiente manera:

"MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DE CHAGAS A PROPÓSITO DE LOS BROTES DE CHAGAS AGUDO COMO ENFERMEDAD REEMERGENTES DE TRANSMISIÓN ALIMENTARIA"

"CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA LAS PARASITOSIS INTESTINALES EN UNA COMUNIDAD RURAL VENEZOLANA"

DISEASES AND INJURIES ASSOCIATED WITH TRAVEL AMONG STUDENTES, EMPLOYEES ABD TEACHERS OF THE CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA DURING THE NATIONAL SUMMER VACATIONS"

"MORTALIDAD POR INFECCIÓN VIH/SIDA EN VENEZUELA 1996-2007"

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.2. CF19/12

19.06.12

Oficio No. OECS-CRYE 078/2012 de fecha 07.06.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **CASTRO RODRÍGUEZ ELIZABETH JOHANA, C.I. 18.751.746**, TSU en Información en Salud, quien es procedente de la Escuela de Salud

Pública, y solicita Equivalencia para la carrera de medicina de Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: SALUD PÚBLICA I, SALUD PÚBLICA II, SALUD PÚBLICA III.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 20

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.3. CF19/12

19.06.12

Oficio No. OECS-CRyE 078/2012 de fecha 07.06.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **VERDU SOSA MARÍA EUGENIA, C.I. 22.386.361**, TSU en Información en Salud, quien es procedente de la Escuela de Salud Pública, y solicita Equivalencia para la carrera de medicina de Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: SALUD PÚBLICA I, SALUD PÚBLICA II, SALUD PÚBLICA III.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 20

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.4. CF19/12

19.06.12

Oficio No. OECS-CRyE 078/2012 de fecha 07.06.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **OVALLES PULIDO JOLIANNY DEL VALLE, C.I. 19.553.139**, quien es procedente de la Universidad Rómulo Gallegos, y solicita Equivalencia para la carrera de medicina de Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 20

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.5. CF19/12

19.06.12

Oficio No. OECS-CRyE 078/2012 de fecha 07.06.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **MENDOZA RODRÍGUEZ ANDREA, C.I. AM 812.938**, quien es procedente del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá - Colombia, y solicita Equivalencia para la carrera de medicina de Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, FISIOLÓGIA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 36

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.6. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 263/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MARIAM COLLET J.**, C.I. 14.306.679. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 -2013 de la Bra. Mariam Collet J.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 264/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. VANESSA C. MILLÁN R.**, C.I. 25.621.024. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 -2013 de la Bra. Vanessa C. Millán R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 265/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. MIGUEL A. LEÓN O.**, C.I. 19.380.235. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 -2013 del Br. Miguel A. León O.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 267/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. NOHELY B. TORRES V.**, C.I. 19.533.085. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 -2013 de la Bra. Nohely B. Torres V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 268/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MILENNY Y. MONTAÑA B.**, C.I. 23.779.814. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 -2013 de la Bra. Milenny y. Montaña B.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. 560/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. KELLY T. QUINTERO A.**, C.I. 14.518.496. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud, ya que la Bra. Quintero, estuvo incurso en el Artículo 7 en el período 2010 – 2011, se aprobó vía de gracia (Art. 8), que no fue ejercido en su momento y se aprueba por vía de excepción, utilizándola para el período 2011 – 2012.

Una vez conocido el informe de su médico tratante y de su profesora consejera, ese Cuerpo recomienda, que se le mantenga a la Bachillera Quintero, el apoyo de la Subunidad de Asesoramiento Académico, para reforzar y contribuir con su tratamiento.

DECISIÓN:

1. Aprobar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Kelly T. Quintero A.
2. Referir para evaluación a la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE).
3. Informarle a la Bachillera Kelly Quintero que para su inscripción deberá presentar un informe de su médico tratante y de la Subunidad de Asesoramiento Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. CD/16-2012 de fecha 30.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ÁNGEL MARTINS**, C.I. 21.195.870. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Ángel Martins.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. CD/17-2012 de fecha 30.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo I-2012 de la **Bra. GLENDA MERY FARÍAS GONZÁLEZ**, C.I. 20.087.801. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo I-2012 de la Bra. Glenda Mery Farías González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. CD/18-2012 de fecha 30.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo I-2012 de la **Bra. ADRIANA YSABEL GUEVARA ARANGUREN**, C.I. 20.493.486. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo I-2012 de la Bra. Adriana Ysabel Guevara Aranguren.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. CD/19-2012 de fecha 30.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo I-2012 de la **Bra. PATRICIA CAROLINA MORALES PONDAL**, C.I. 20.227.716. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo I-2012 de la Bra. Patricia Carolina Morales Pondal.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. CD/20-2012 de fecha 30.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo I-2012 de la **Bra. GILITZA MIGDALI RIVERA RONDÓN**, C.I. 20.027.706. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo I-2012 de la Bra. Gilitza Migdali Rivera Rondón.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.17. CF19/12**19.06.12**

Se presenta al Cuerpo, a fin de levantar sanción al punto No. 7.64 del Acta del Consejo de la Facultad 04/11 de fecha 01.02.11, en relación al **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ADRIANA GALINDO ODREMÁN**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso noviembre 2009 – julio 2010, siendo lo correcto el lapso noviembre 2009 – abril 2009. Su Tutora la Prof^a. Ricarda Montaña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Adriana Galindo Odremán.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF19/12**19.06.12**

Oficio s/n de fecha 07.06.12, emitido por la Prof^a. Ricarda Montaña, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ADRIANA GALINDO ODREMÁN**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso mayo 2010 – octubre 2010. Su Tutora la Prof^a. Ricarda Montaña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Adriana Galindo Odremán.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF19/12**19.06.12**

Oficio D-67/2012 de fecha 06.06.12, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ROSA CARLINA MAITA PÉREZ**, Instructora por Concurso de la Sección de Biología Celular, correspondiente al lapso 28 octubre 2011 – 28 abril 2012. Su Tutora la Prof^a. Miriam Strauss, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Rosa Carlina Maita Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.20. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. 167/2012 de fecha 08.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO PRE Y POSTNATAL** de la Prof^a. **YVETH CASART QUINTERO**, C.I. 10.913.103, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso comprendido del 30.07.12 al 11.04.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo pre y postnatal de la Profª. Yveth Casart Quintero, por el lapso comprendido del 30.07.12 al 11.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.21. CF19/12**19.06.12**

Oficio s/n de fecha 12.06.12, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Director del Instituto de Inmunología, solicitando **PERMISO** para ausentarse del **18.06.12** al **27.06.12**, a fin de representar a ese Instituto, como Centro de Excelencia en Inmunología Clínica en la reunión de Directores que tendrá lugar durante el Congreso FOCIS 2012, organizado por la Federación de Sociedades en Inmunología Clínica, el cual se realizará en Vancouver Canadá, del 19 al 24 de junio. Asimismo, informa que debe viajar a la ciudad de Washington, Estados Unidos, a una reunión con investigadores del Instituto Nacional de Cáncer, en Frederick, MD, los días 25 y 26 de junio, con el fin de discutir algunos proyectos de cooperación interinstitucionales. Durante su ausencia propone al Prof. Juan de Sanctis, como Director Encargado.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso del Dr. Isaac Blanca Pereira, del 18.06.12 al 27.06.12.
2. Designar al Dr. Juan de Sanctis, como Director Encargado del Instituto de Inmunología del 18.06.12 al 27.06.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF19/12**19.06.12**

Oficio No. 259/2012 de fecha 08.06.12, emitido por la Profª. **Yubizaly López R.**, Directora de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **PERMISO** para ausentarse del los días **11** y **12** del presente año, motivado a realizar viaje por motivos personales. Durante su ausencia propone a la Profª. Yaira Mathison, como Directora Encargada.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso de la Profª. Yubizaly López R., del 11.06.12 al 12.06.12.
2. Designar a la Profª. Yaira Mathison, como Directora Encargada del 11.06.12 al 12.06.12.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.23. CF19/12**19.06.12**

Oficio 169/2012 de fecha 08.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
SAMUEL GONZÁLEZ	20.747.161	16.5

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador al Bachiller Samuel González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF19/12**19.06.12**

Oficio 170/2012 de fecha 08.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad dos (02) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, en el cual resultaron ganadoras las Bachilleras:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
FRANYELYN COLINA	20.051.894	17.5
SOFÍA OLIVARES	20.792.034	17.5

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadoras a las Bachilleras Franyelyn Colina y Sofía Olivares.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF19/12**19.06.12**

Oficio 171/2012 de fecha 08.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad tres (03) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, en el cual resultaron ganadoras las Bachilleras:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
JACKELIN ZEGARRA	20.224.932	19
ANDREA JAIMES	25.324.701	18.25
RITA CHACÓN	25.324.701	16.5

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadoras a las Bachilleras Jackelin Zegarra, Andrea Jaimes y Rita Chacón.

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:**8.26. CF19/12****19.06.12**

Oficio s/n de fecha 04.06.12, emitido por los ciudadanos **Natasha Saturno** y **Luis Eduardo Márquez**, Jefa de Delegación y Asesor Académico, respectivamente, de la Delegación Ucevista al XXVI Modelo Latinoamericano de Naciones Unidas (LAMUN), solicitando aval del Cuerpo a fin de que los Bachilleres **Andrea Mata**, C.I. 20.701.917 y **Yosu Ortega**, C.I. 18.304.611, estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", puedan asistir al **XXVI edición del Modelo Latinoamericano de Naciones Unidas (LAMUN 2013)**, a celebrarse en la Universidad de las Américas, Estado de Puebla, México, del 13 al 16 de marzo de 2013.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a los Bachilleres Andrea Mata y Yosu Ortega.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.27. CF19/12****19.06.12**

Oficio CJD-No. 104/2012 de fecha 21.05.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ISMAEL JOSÉ SALAS MARCANO**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.06.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Ismael José Salas Marcano, a partir del 30.06.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**8.28. CF19/12****19.06.12**

Oficio s/n de fecha 13.06.12, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **aval** del Dr. Juan Carlos González, Jefe del Servicio de Gastroenterología, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el **Curso de la A a la Z de ISCAN, FICE y NBI, todo lo que debe saber**, a fin de presentar el uso de los distintos equipos de magnificación que existen en Venezuela, el cual se llevará a cabo el 27 de julio del presente año.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF19/12

19.06.12

Oficio No. 272/2012 de fecha 07.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo el **Calendario de Actividades, período lectivo 2012 – 2013**, presentado por la Dra. Mercedes Prieto, Coordinadora Académica de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el calendario de actividades de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF19/12

19.06.12

Oficio s/n de fecha 10.05.12, emitido por el Br. Juan Cadenas, Coordinador General de la Diversidad Sexual - DSxUCV, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer los principales conflictos por el cual la comunidad universitaria identificada con la Diversidad Sexual día a día suscitan junto con posibles soluciones, a manera de garantizar que se tomen medidas efectivas y pertinentes que solucionen las necesidades de ese grupo vulnerable.

Nota de Secretaría: El Br. informó que se encontraba saliendo de un derecho de palabra en la Facultad de Arquitectura, el cual no le permitiría llegar a tiempo.

▪ **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 14.06.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF19/12

19.06.12

Oficio N° CEFM 270/12 de fecha 18.06.12, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la **Modificación de la Plantilla de Costo – Gastos del Personal, del Diplomado de "Biología Molecular aplicada a la identificación y diagnóstico molecular 2011-2012"**, a fin de que sea elevado ante el Consejo de Facultad de Medicina para su consideración, ya que por la necesidad del diplomado se tuvo que dar 10 horas más de clases y éstas las asumió la Prof^a. Fátima Garcés, Coordinadora de dicho Diplomado.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la modificación de la Plantilla de Costo.
2. Oficiar sin ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:30 pm.

Se hace constar que los Profesores Luis Gaslonde y Héctor Arrechdera se retiraron de la sesión a las 10:00 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. ALFREDO VIVAS

SUPLENTES:

BRA. MARIANA ISAAC

BR. DANIEL A. NIETO A.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. ZAIDA DOMÍNGUEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF^a. NORÍS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

BENILDE RODRÍGUEZ
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682